

347 19

347.9.



MODELO DE UTILIDAD por veinte años, a favor de DON JUAN GOMEZ MIRALLES, Español, natural de Fortuna, provincia de Murcia y con domicilio en Madrid en calle de Francisco Silvela 71 por "RETENEDOR DE PUERTAS Y VENTANAS"

5

M E M O R I A

El Modelo de Utilidad á que se refiere esta Memoria(que se deriva de la Patente de Invencion á favor del solicitante con el numero 204,726 y aporta a la funcion de la misma una economia de tiempo, de material y de mano de obra) consiste en un retenedor de Puertas y Ventanas de gran utilidad, cuando se desea dejarlas entreabiertas; como ocurre sise quieren ventilar las habitaciones, y evitar que aquellas queden a merced del viento y expuestas por lo tanto, a que sus cristales se rompan ó sufran otra clase de deáperfectos

10

15

Consta esencialmente de dos piezas identicas independientes entre si, representada una de ellas por la Fig 1. Está constituida por una plancha ó lamina de hierro ú de otro material cualquiera(de espesor conveniente y de forma y dimensiones variables) provista, de los taladros e destinados a dar alojamiento á un clavo, a un tornillo ú otro elemento cualquiera de sujecion; y de los taladros F y G destinados a fijar una de las dos piezas al Marco ó Cerco y la otra a la hoja de la puerta ó ventana que se quiere retener.

20

25



30

Si disponiendo de las dos piezas, las cortamos por H I y las doblamos por H J primero, de manera que formen angulo recto los planos A y B y despues las doblamos por H K de modo que tambien formen angulo recto

35

Los planos P A, formará cada una de dichas piezas un triedro (representados en las figuras 2-3-4 y 5) y tendremos realizado el Retenedor a falta solamente del tornillo u otro elemento de fijacion, que es el que ha de introducirse en los orificios ó taladros de ambas piezas en el momento en que se produzca la coincidencia de los taladros de ambas .

40

Las figuras 2 y 3 representan en planta y alzado, respectivamente, la pieza del Retenedor que se fija por sus planos A y B (por medio de tornillos corrientes) al Canto y a uno de los planos perpendiculares a dicho Canto o Marco.

45

Las figuras 4 y 5 representan en planta y alzado, respectivamente la pieza del Retenedor que se fija por sus planos A y B (tambien por medio de tornillos corrientes) al Canto y a uno de los planos perpendiculares a dicho Canto de la hoja que se quiere retener.

50

Una vez fijadas, una de las piezas al Cerco ó Marco y la otra a una hoja de la puerta o ventana; al girar esta sobre sus goznes para abrirla ó cerrarla, los taladros de la pieza unida a ella girará con la misma y coincidirán los taladros de la una con los de la otra en varias posiciones y bastará para retenerla en cualquiera de las coincidencias, introducir un clavo, un tornillo ó un elemento cualquiera de fijacion para que se consiga

55

la retencion en cualquier posicion de entrecabierta de la puerta ó ventana.



60

Tambien se podria conseguir el efecto deseado rizando o ambas piezas en sus planos P de manera que al girar una ellas- la invariablemente unida a la hoja- vayan coincidiendo los salientes de la una con los entrantes de la otra originandose el frenado por el peso propio de la puerta ó ventana.

65

Observese que los esfuerzos que pueda producir el desatornillado los tornillos que fijan los planos A de cada pieza son contrarrestados por los tornillos que fijan los planos B y por el contrario los que tiendan a desatornillar los tornillos que fijan los planos b de cada pieza son contrarrestados por los tornillos que fijan los planos A ; impidiendo su desatornillado porque para desatornillarse los planos A es necesario que se rompan por cortadura los tornillos de los planos B y vice versa.

70

Por tanto, descrito suficientemente la naturaleza del Modelo de Utilidad que se describe asi, como la manera de realizarlo de modo practico é industrializable, hacemos constar que lo expuesto es susceptible de modificaciones de detalle siempre que estas no alteren el principio fundamental de su desarrollo.

75

Por tanto, la siguiente nota protegerla.

80

N O T A

Primero- El retenedor formado por dos piezas ó planchas metálicas dobladas convenientemente en forma de triedro. Dos de los planos de una de ellas- perpendiculares entre si- se fijan por medio de tornillos corrientes al Cerco ó Marco de la Puerta ó Ventana y dos de los tres planos de la otra- tambien perpendiculares entresi- se fijan a la hoja que se quiere retener. El tercer plano de cada una de ellas lleva practicados unos taladros destinados a recibir un clavo, un tornillo ú otro elemento de fijacion en cualquiera de las posiciones en que se produzca

85

90



la coincidencia de los taladros de ambas piezas al girar la hoja alrededor de sus goznes., cuando se quieren abrir ó cerrar las puertas y ventanas, actuando dicho retenedor de la forma peculiar descrita en el texto de la Memoria cuyo desarrollo se halla tan íntimamente ligado al mismo y son de tan difícil separación que dá lugar y motiva que el cuerpo de esta Memoria quede asimismo reivindicado

segunda.- RETENEDOR DE PUERTAS Y VENTANAS

La presente Memoria consta de cuatro paginas numeradas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid doce de febrero de mil novecientos cincuenta y tres.

Juan Gomez Mialles

34719.

34719

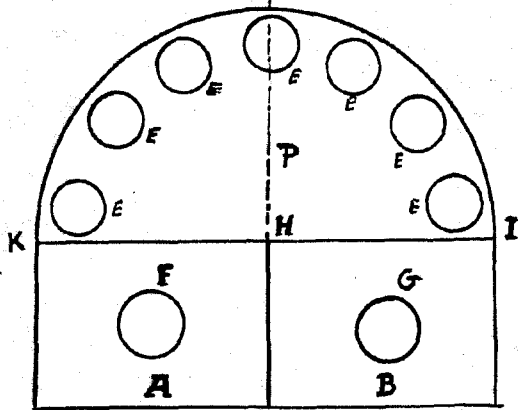


Fig 1

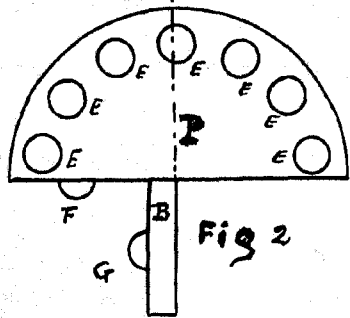


Fig 2

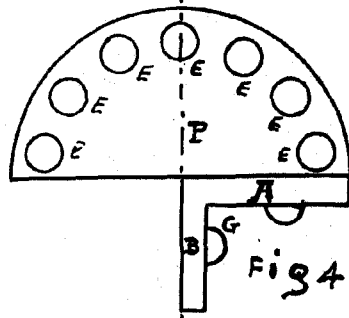


Fig 3

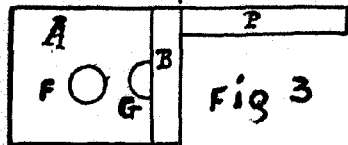


Fig 4

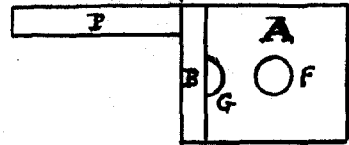


Fig 5

Escala variable.

Madrid 5 de febrero de 1953

José Gómez Alzola